

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

SÁBADO 6 DE MAYO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

...ertamos con sumo gusto en este ... la interesante carta que hemos ... de nuestro corresponsal de San ... y en la que se refieren los suce ... más importantes ocurridos reciente ... en el Palacio de los Duques de ... pensier.

Sanlúcar de Barrameda 29 de Abril 1882.

Director, mi buen amigo: creo de ... comunicar á V. algunas noticias ... de lo ocurrido en los dias pró ... pasados en esta ciudad, comen ... por decir á V. que el veinticuatro ... presente mes llegó á ella á ofrecer ... respetos á los Serenísimos Señores ... Duques de Montpensier el ... Cardenal Arzobispo de ... Sr. Lluich, siendo recibido por ... AA. con afectuosa consideracion é ... á su mesa para aquella noche, ... a cual se tributaron al nuevo Pur ... todas las delicadas atenciones ... egregios Principes saben dis ... en tales circunstancias con mag ... verdaderamente Regia y es ... idad incomparable; brillando el ... que por lo variado y esquisito de ... manjares y vinos, por lo escogido ... servicio y por la esmeradísima exa ... y perfeccion hasta en los más pe ... detalles, que es proverbial en los ... dueños de este Palacio.

Asistieron S. M. el Rey D. Francisco ... sus augustos hermanos y so ... el Srmo. Sr. Infante D. Antonio, ... rieron la honra de acompañar á ... y AA. RR. y al Rvmo. Arzobispo, ... del Arcipreste del partido, del ... de Cámara y otros sacerdotes ... comitiva del Prelado, el activo y ... ando Jefe de la Casa y Estados de ... AA., Sr. Esquivel, la señora viuda ... Dama de la Señora Infanta, ... Conde de Losa; al servicio de S. M. ... Rey D. Francisco, los señores Coma ... ntes Lacierva, Preceptor Militar de ... el Infante D. Antonio, y Cascaja ... Ayudante de S. A. R. el Infante Du ... de Montpensier, los Marqueses de ... Gil y los de La Côte (que se ha ... hospedados por SS. AA. en su be ... ma morada), algunos Oficiales de la ... macion y otras personas distingui ... cuyos nombres no recordamos.

El veinticinco, á las once de su ma ... na, felicitaron los PP. Escolapios, en ... magnífico Colegio de esta ciudad, al ... Cardenal por su nueva ... d, con una preciosa Academia ... raria, á la que concurrieron las au ... tades eclesiástica, civil y militar, y ... sujetos de calidad de la pobla ... que oyeron gustosísimos un exce ... te discurso histórico crítico (que leyó ... de los Padres) nutrido de sana y ... andante doctrina apropiada al objeto, ... después recitar á los alumnos oportu ... y correctas composiciones en latin, ... castellano y francés, ya escritas en pro ...

sa, ya en variedad de metros, como tes ... timonio sincero y espontáneo de agra ... decimiento y respeto hácia su bondadoso ... y sábio Pastor, el cual, lleno de dulce ... complacencia, mostraba en su semblan ... te estimar en todo su valor la filial ... solicitud de los preclaros hijos del gran ... Calasanz. El acto estuvo amenizado ... por un coro de infantiles voces, que en ... los intervalos de la lectura y recitado de ... las composiciones entonó himnos llenos ... de ternura y otros melodiosos cantos ... alusivos á la solemnidad.

Ayer veintiocho, se conmemoró en la ... Iglesia de las Mercedes, afecta al Pala ... cio, el tercer doloroso aniversario de ... la temprana muerte de la inolvidable In ... fanta doña Maria Cristina, por sus au ... gustos padres, que mandaron celebrar ... en este templo misas y un solemne ... funeral, y por la tarde Salve y Letanias ... con manifesto en el Santuario de Ntra. ... Sra. de Regla, término de Chipiana, ... asistiendo á todos estos actos religiosos ... los excelsos Principes, y derramando en ... manos de los pobres abundantes limos ... nas, de que participan las Comunidades ... Religiosas de la ciudad y sus cercanias, ... y dando á todos edificante ejemplo la ... virtuosísima Princesa en su visita á las ... Hermanitas de los pobres, á quienes ... abraza y besa tiernamente, con quien ... departe en familiar coloquio, y de quien ... recibe en cambio apóstrofes origi ... nales, sazonados con el gracejo ini ... mitable de esta tierra, cuyos hijos gozan ... del raro privilegio de encerrar todo un ... mundo de sentimiento, de gratitud y ... amor en brevísimos y á las veces rudos ... conceptos.

En el mes próximo marcharán sus ... altezas al extranjero, dejando un vacío ... imposible de llenar en esta ciudad, cuya ... Providencia son. ¡Dios los bendiga y ... recompense sus afanes por los desgra ... ciados!

El corresponsal.

## Cortes.

SENADO.

Continuando la sesion del 3, rectificaron brevemente el señor marqués de Molins y el ministro de la Guerra, insistiendo ambos en sus anteriores declaraciones.

El señor marqués de Orovio contestó á las alusiones que se le han dirigido, reconociendo que el general Martinez Campos, cuando fué capitán general en Cataluña, no persiguió á nadie ni embargó nada, pero negó que el gobierno á quien servia tuviera un criterio diferente.

Defendió el convenio de 1877, de felices resultados para España, que fué aprobado en nuestras Cámaras sin pedirse siquiera votacion nominal, mientras en las francesas fué discutido con calor.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que el general Martinez Campos no ha formulado censura alguna contra el gobierno de los conservadores. Explicó los fundamentos en que el gobierno se ha apoyado para declarar en estado de guerra á Cataluña. Y dijo que por nada aplicaria el art. 8.º de la ley de 17 de Abril de 1821, relativo á los salteadores, á los cultos obreros catalanes.

Negó que el tratado sea un peligro para las instituciones.

Rectificaron varias veces los señores Osorio y ministro de Gracia y Justicia.

El señor Silvela censuró el afán del ministro de Gracia y Justicia de estraviar el debate.

Negó que sea facciosa la oposicion que los conservadores hacen al tratado que liga á España por diez años.

Dió á conocer la actitud del Sr. Romero Giron, que no tiene con el actual gobierno otro punto de contacto que el odio á los conservadores.

Comentó el discurso del orador demócrata diciendo: «Es cierto que las pasas pagaban 30 céntimos y ahora pagarán 6 francos?... Pues ya no me gusta el discurso del Sr. Romero Giron.»

Hizo resaltar que el Sr. Romero Giron habia dirigido á los conservadores una grave acusacion, cual es la de decir que en el poder han gestionado el libre cambio contra Cataluña, y en la oposicion, por venganza y por deseos de ser poder, abogan por la proteccion.

Manifestó que el ministro de Estado que firmó el convenio de 1877, contó con el generoso concurso de los señores Orovio, Barzanallana, Campo-Grande, Salaverria y otros varios de sus amigos políticos.

Afirmó que además contó para celebrar el convenio de 1877 con el valioso apoyo del jefe de su partido, de gran iniciativa, calidad de que por desgracia carece el actual presidente de Consejo de ministros.

Refirió la situacion comercial de España que legaron los demócratas á los conservadores en 1875, y dijo que durante varios años el mercado francés estuvo cerrado á nuestros productos.

Dijo que la segunda columna del arancel significa y representa la prudencia de los conservadores en materia de reforma arancelaria. Encomió las disposiciones dictadas en los primeros años de la restauracion, tales como la suspension de la base 5.ª y los decretos del 76 del Sr. Garcia Barzanallana.

Se levantó la sesion quedando el señor Silvela en el uso de la palabra.

CONGRESO.

La sesion del 3 dió principio á las dos y media.

Se procede al sorteo de secciones, y verificado, acuerda el Congreso reunirse en secciones en la sesion de mañana.

Annuncia el Sr. Cañamaque una interrelacion sobre venta de una parte del territorio marroquí á una compañía inglesa.

Se lee la proposicion del Sr. Gomez Diez pidiendo que se recaude la contribucion territorial con arreglo al 21 por 100 hasta tanto que se verifique la comprobacion de los amillaramientos.

Antes de apoyarla, pregunta su autor al ministro de Hacienda si la última real orden publicada por el Sr. Camacho tiene el sentido de la proposicion presentada, y el señor ministro de Hacienda declara que no lo tiene, y que se afirma en sus anteriores declaraciones á propósito de otra proposicion análoga que presentó el Sr. Cos-Gayon.

El Sr. Gomez Diez no se da por satisfecho, y apoya la proposicion declarando su acendrado constitucionalismo de siempre, y como las cuestiones económicas no pueden ser cuestiones de disciplina en los partidos políticos, «Seré constitucional, dice, y apoyaré al gobierno en su pensamiento reformista, pero no enfrente de los intereses del país; porque el Sr. Gomez Diez hace suyas aquellas palabras del Sr. Balaguer: «Entre el país y el gobierno, con el país.»

Si las disposiciones del señor Camacho se realizan, estamos, dice, peor que en Marruecos. Lee datos referentes á lo que vale y paga una hectárea de cada una de las tres clases de tierra de Murcia, y de lo que vale y pagaría con arreglo al cálculo último de la administracion, y al tipo de 16 por 100 establecido por el actual ministro, y resulta que se aumenta el valor en más de un 100 por 100 cuando menos, y en proporcion mayor todavía la suma de la tributacion pedida. Lee nuevos datos de la tributacion que pesa sobre otros países extranjeros, de donde resulta tambien que España es el país que paga más contribucion territorial de todo el orbe.

Revindica para los diputados toda su autonomia en las cuestiones de impuestos, sin que pueda limitarse por ningun género de consideraciones.

El ministro de Hacienda contesta al Sr. Gomez Diez.

Dice que esta proposicion es igual en el fondo á otra que presentó el señor Cos-Gayon; con una diferencia, y es que la del Sr. Cos-Gayon podia favorecer á algunos pueblos, y la del Sr. Gomez Diez no favorece á ninguno.

Estima como un voto de censura la proposicion del Sr. Gomez Diez, y así lo hace constar, creyendo que el ministro de Hacienda cuenta con el apoyo de la mayoría, á la cual pide que rechace la proposicion, porque es idéntica, ó peor, bajo el punto de vista ministerial, que la presentada por el Sr. Cos-Gayon.

Refuta los datos leídos por el Sr. Gomez Diez, y dice que está anulado el reparto hecho en Murcia, y con arreglo á la última real orden se pagará desde 1.º de julio por el 16 por 100. Entretanto, este primer semestre se pagará con arreglo al 21 por 100; por consiguiente, está concedido de antemano para Murcia lo que podía pedir el señor Gomez Diez.

Se extiende el señor Camacho en la demostracion de la solicitud con que mira los intereses de los pueblos y lo dispuesto que está á subsanar los errores cometidos.

El señor Rodríguez y Rodriguez, firmante de la proposicion, retira su firma.

El Sr. Quiroga, firmante de la proposicion tambien, dice que no la ha firmado, como supone el ministro de Hacienda, por intereses de distrito ó de provincia, sino por intereses generales del país, porque se considera representante de la nacion.

Hace diferentes consideraciones sobre la estadística territorial de España, de las cuales deduce que es imposible conocer de pronto la riqueza imponible para variar el cupo, como desea el señor ministro de Hacienda.

Estudia otros aspectos de la tributacion.

El Sr. Pagan habla para alusiones, y dice que una hectárea en Murcia no paga lo que ha dicho el Sr. Gomez Diez, y alude al Sr. Gonzalez Conde.

El Sr. Gomez Diez insiste en que hay hectárea en Murcia que apenas produce 20 reales.

Rectifica el Sr. Pagan sobre el pago de las hectáreas.

El Sr. Gomez Diez retira su proposicion.

El Sr. Atard, autorizado por el presidente, lee una esposicion firmada por representantes de los pueblos de la provincia de Salamanca, pidiendo que se dejen en suspenso todas las disposiciones económicas vigentes.

Lee con acento muy marcado los diferentes puntos de la esposicion.

Orden del dia:

Proposiciones del señor Salcedo al proyecto de organizacion del ejército.

El señor Salcedo desarrolla el tema de estas enmiendas, pronunciando un discurso que las abarca todas. Trata la cuestion de autorizacion, la de presupuesto, la de la ley orgánica del ejército y cuantas se refieren á la nueva reforma.

El Sr. Salcedo mantiene como tesis de carácter parlamentario principalmente la conveniencia de que se discutiera el proyecto, pues en Alemania, donde esta influencia de los Parlamentarios no es tan decisiva, se discute por Moltke y por Bismarck hasta el aumen ...

— 764 —

—¿Quién no conoce en París á la ... señora marquesa de Parabere? con ... Sanzon inclinándose profunda ... mente.

—Pues bien, ya que sabeis mi nombre, no debeis ignorar que tengo in ... jujo en el palacio real, y que mi pro ... piedad puede servir de algo. Os la ... prometo si consentis en salvar á un ... bastinado.

—Ay señora! Yo no puedo salvar ... nadie. No soy príncipe, ni ministro, ... ni aún siquiera hombre; soy ... el brazo que se mueve por voluntad ... ajena. Cuando me dicen que hiera, ... digo que herir; cuando me ordenan ... que mate, tengo que matar. El señor ... agente tiene el derecho de gracia en ... nombre del rey; á mi solamente me ... queda el derecho de muerte.

—Pero al menos podeis favorecer ... una evasion. La escolta será atacada ... por partidarios míos en el trayecto de ... Conserjeria á la Greve; no os ... pongais á la fuga del rey; ayudadle, ... estad sus ligaduras y seréis recom ... endado de una manera régia,

— 765 —

La marquesa buscaba su bolsillo para entregarlo á Sanzon, pero el ejecutor hizo un ademán negativo que aquella comprendió.

—Ignorais tal vez de quien quiero hablaros, prosiguió vivamente la marquesa. Trátase del conde de Horn, pobre jóven de veinte y dos años; dicen que ha muerto á un judío en la calle de Quincampoix por robarle, lo cual no es cierto; el autor del robo es el piamontés.

—Señora, interrumpió Carlos Sanzon; sospechaba que era el señor conde de Horn la causa de que hayais honrado mi casa. He sabido con profunda pena el fallo contra ese señor; pero, os lo repito, tan impotente soy respecto al señor conde de Horn, como respecto al mas oscuro de los criminales.

—Sabed que el conde desciende de una de las primeras casas de Europa, que su hermano es un príncipe, un gran oficial hereditario del imperio, que está emparentado con la mas

— 766 —

—¿Será posible, maese, que no os acordéis de mí? preguntó el buen Lievin,

—No recuerdo... murmuró el ejecutor; y sin embargo...

—¿Habeis olvidado aquella noche de febrero, que á no habernos encontrado...

—¡En la cantera de las Glorietas! exclamó Sanzon, levantando los brazos y mirando al cielo.

—Sí, maese, en la cantera de las Glorietas, y sin nosotros...

—Me habrian degollado aquellos bandidos, dijo calurosamente Sanzon. ¡Ah! no he olvidado que os debo la vida, ni podeis concebir cuanto os agradezco esta visita. Quiero satisfacer mi deuda; supongo que venis á reclamarla.

—Vengo á pedirlos la vida de mi amo, dijo pausadamente Lievin.

—¿De vuestro amo? ¿La vida del generoso caballero que con tanta valentia me defendió, y que, á pesar de mis súplicas, se negó á revelarme su nombre?

— 761 —

La casa de maese París tenia aspecto señorial.

Todavía está en pié en el ángulo que forman las calles de Papillon y Bleue, pero desconocido á fuerza de modificaciones.

Cálos Sanson la compró en 1707, y fué propiedad de su familia hasta 1778; vendida por Carlos Enrique, el verdugo que decapitó á los reyes de Francia Luis XVI y Maria Antonieta, pasó al dominio de los señores Papillon y Riboutté, especuladores en inmuebles, que abrieron dos calles por el jardín, que todavía conservan sus nombres.

Tenia la morada de Carlos Sanson dos cuerpos y un pátio; además un inmenso jardín, especie de parque poblado de árboles y olmedillas, al gusto de la época, que terminaba con un delicioso bosque, cuya agradable frescura convidaba en lo mas ríco del estío.

Maese París, naturalmente melancólico y aficionado al retiro, pasaba

to de los oficiales subalternos en las filas de la fuerza pública.

El Sr. Salamanca, de la comision, contesta al Sr. Salcedo, y se suspende el debate pasadas las horas de reglamento.

Se levanta la sesion.  
Eran las siete y cuarto.

## Noticias.

### NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Un periódico espone la conveniencia y necesidad de que desaparezca de la circulacion la moneda de plata en piezas de peseta no tan solo borrosa, sino tambien aquella que conserve leve indiciacion de acuñacion.

—Rumores acogidos por el *Imparcial*. «Ayer oimos un rumor referente al descubrimiento de una irregularidad importante, en una dependencia del Estado, y de cuyo hecho entienden los tribunales.

Esta circunstancia, y el no haber podido obtener los detalles que deseábamos, por la reserva que se guardaba, nos impide ser más explicitos.»

—Anuncia un periódico que en breve saldrá con direccion á París el Sr. Morret, comisionado por el gobierno para arreglar la conversion de la deuda exterior.

Nuestro colega está equivocado.

El *Liberal* asegura que el ministro que tiene menos probabilidades de abandonar la cartera es el ministro de Hacienda.

—Esta tarde á primera hora terminará el Sr. Silvela en el Senado su interrumpido discurso contra el tratado de comercio con Francia. Le contestará el Sr. Romero Giron.

Es casi seguro que en la sesion de hoy quede votada la enmienda del señor Graells.

Mañana hablará para alusiones el señor obispo de Barcelona, segun todas las probabilidades.

—Dice un periódico que el diputado por Santa Coloma de Farnés, señor Mataró, abriga el propósito de renunciar el cargo para presentarse con el carácter de oposicion conservadora por el mismo distrito.

—Dice el *Estadante* que encuentra dificultades al cobro de los impuestos de la renta al consejo de Estado.

No existen tales dificultades. —Gracia (Barcelona) es la poblacion que ofrece más dificultades para la cobranza del impuesto de subsidio.

—Hoy se ha dicho que el concurso de los liquidadores de Hacienda sufrirá un aplazamiento indefinido.

Podemos asegurar, por noticias que tenemos por ciertas, que en el ánimo del Sr. Camacho está el proveer cuanto antes dichas plazas.

—Aranjuez 4(10'45 m.) A las diez de la mañana han llegado SS. MM. y los condes de Flandes.

El recibimiento ha sido entusiasta. En este momento están almorzando en el jardin del Príncipe, proponiéndose despues visitar todo lo mas notable de este real sitio.

A las seis comerán frente á la cascada del Tajo, y regresarán acto continuo á Madrid.

—Ha empezado á llover en la provincia de Huesca, favoreciendo mucho la lluvia á los viñedos, frutales y olivos.

—Un periódico democrático espone las razones que tienen los señores Sagasta y Camacho para que continúe el ministerio tal como está constituido; á saber:

El señor presidente del Consejo entiende que la gestion económica del ministro de Hacienda tiene tal importancia que de ella depende la continuacion de la politica fusionista, y la salida del Sr. Camacho en las actuales circunstancias envolveria la confesion de su derrota, lo cual equivaldria al desprestigio de todo el ministerio.

El señor Camacho cree que una vez aprobado el proyecto de conversion, él debe llevarlo á la práctica, porque le será más fácil que á cualquiera otro realizar esta operacion, y luego esperar á que su plan económico produzca todos sus efectos á fin de hacer ver á su partido y al país que han sido beneficiosos para los intereses públicos. Mientras falte esta demostracion, el señor Camacho no se cree obligado á abandonar su cartera, á no ser que se le dé un voto de censura en el Parlamento: despues no permanecerá mas tiempo en el ministerio.

### EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 3.—Los periódicos rectifican un despacho de Cochinchina publicado por los periódicos ingleses, diciendo que el fuerte de Hanom, ocupado ha tiempo por los franceses, hizo fuego sobre varios buques de piratas chinos, los cuales infestan aquella costa, sometida al protectorado francés.

Túnez, 3.—El gobernador de Tripoli ha dispuesto que Ali-bey kalifa, jefe de la insurreccion tunecina, sea internado.

Londres, 4.—Lord Chamberlain se niega á aceptar el cargo de ministro de Irlanda.

Constantinopla, 4.—Se considera el nombramiento de Abduraman para el cargo de ministro del sultan, como la expresion de la voluntad de éste de activar el planteamiento de las reformas en Turquía.

Londres, 4.—Lord Dufferin sustituirá en agosto próximo á lord Spencer en el cargo de virey de Irlanda.

—Un periódico cree que á pesar de la renuncia de lord Chamberlain á la sucesion de Forster, es probable que al fin aceptará dicho cargo.

El «Standard» anuncia que tan pronto como cese en Irlanda la ley de represion se restablecerá con toda su fuerza la liga agraria.

La prensa conservadora no tiene confianza alguna en el éxito de una politica de transaccion y benevolencia en la cuestion irlandesa.

El Cairo, 4.—La sentencia de la causa contra los oficiales circasianos, ha producido penosa impresion en todos los partidos.

El khedive se ha negado á sancionarla.

Es general la creencia de que mantendrá su negativa.

Corre muy acreditado el rumor de que los consules generales van á dirigir una protesta colectiva al gobierno egipcio.

La situacion es muy tirante. Se esperan graves sucesos.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

El discurso del Sr. Gomez Diaz ha fortalecido al gabinete. Como anunciaba en mi carta de ayer, el diputado por Murcia retiró su proposicion, no quedando de ella más recuerdo que el acto del Sr. Mataró (Santa Coloma de Farnés), que segun parece va á renunciar el cargo y á presentarse candidato de oposicion conservadora por el mismo distrito.

Anúncianse otros desprendimientos; pero, en honor de la verdad, el del señor Mataró no ha sido muy lucido, comentándose por todos y hasta entre los conservadores, que el señor Cánovas no fué á estrechar la mano de su nuevo adepto, limitándose á darle la confirmacion de liberal conservador el Sr. Romero Robledo, que ya es sabido que es una águila en asuntos parlamentarios.

Por fortuna del señor Sagasta, ni el señor Navarro y Rodrigo ni ninguno de los fusionistas caracterizados, reúne todas las condiciones que debe tener un jefe de mayoría en el parlamento. Tal vez llegue un día en que el señor Sagasta crea oportuno, y sobre todo seguro, dar pruebas de virilidad, iniciativa y energia.

Sali del Congreso verdaderamente aburrido, y fui en busca de impresiones al palacio de doña Maria de Molina. Allí habia mucha animacion. Acababa de rectificar por tercera vez el señor Romero Giron, y mostrábase muy fatigado de haber hablado el vizconde de Campo-Grande, quien en el curso de la discusion se habia aficionado á repetir aquella frase del Marqués de Molins: «vinieron los sarracenos y nos molieron á palos.» Las tribunas pasaron un buen rato al oír su sonora voz.

La causa de tanta animacion era que el Obispo de Barcelona se disponia á hablar, pero el señor Graells prolonga demasiado su discurso apoyando su enmienda, y todo hace creer hable mañana á primera hora el prelado.

Si el tratado es oportuno ó inconveniente, y si el partido conservador habia ó no soltado prendas el año 1877 en favor del libre cambio, y si el señor Silvela habia militado ó no en todos los partidos, fueron los temas de la discusion, cuyo interés decaia notablemente.

El señor Gonzalez (D. Venancio) regresó hoy de Lillo.

A la hora en que escribo todavia no ha terminado la reunion de los diputados que han de dictaminar sobre el proyecto de ley de restablecimiento de la base quinta. Dáse por seguro que el dictámen será favorable, pero los diputados catalanes confían en ciertas vagas promesas del Sr. Sagasta, de las cuales deducen que se hará todo lo posible para que no se llegue á discutir el proyecto en la actual legislatura.

Esta mañana ha salido para Aranjuez la familia real y el conde de Flandes. Les ha acompañado el conde de Xiqueña. Volverán esta noche.

La emperatriz Eugenia ha llegado á Paris, donde permanecerá algun tiempo de incógnito.

La Bolsa sosteniendo el alza de ayer, cierra el 3 por 100 á 29,30.

El correspondal.

### Gacetillas.

—¡Hurra!—Una de las obras más importantes en esta capital bajo el punto de vista del ornato y de la higiene

pública, obra reclamada muchas veces por el DIARIO, y de que se han ocupado en muchas ocasiones la autoridad local y las comisiones municipales, se encuentra al fin en vias de realizarse. El arroyo de San Lorenzo, desde la regilla, por donde sus aguas salen de la poblacion, cerca de la puerta de Andujar, hasta que pasada la de Baeza termina en el Guadalquivir, va por fin á desaparecer con todas las fealdades y malos olores que le son propios. El Ayuntamiento de esta capital ha acordado que se realicen todas las obras necesarias para conseguir el anhelado objeto, y para ello ha dado colocacion á más de trescientos obreros, que hoy bendicen la oportunidad de estos trabajos, que á su vez aplaude la poblacion entera. Bastaria para conocer la importancia de esta mejora y la razon con que uno y otro año su realizacion hemos pedido, el ver lo que en aquel desdichado cauce se va todos los días descubriendo. Efectivamente, para llegar á el cauce antiguo ha sido necesario extraer mas de un metro de inmundicias y toda clase de sustancias corrompidas, despues de lo que se ha encontrado toda la obra completamente destruida. Ya se halla todo limpio y levantados los restos de la primitiva fábrica, de la cual asi como de las murallas inmediatas, que han sido destruidas, se ha sacado material suficiente para poder formar los muros del cauce moderno. De la perfecta realizacion de las obras responde el hallarse encargado de ellas el distinguido arquitecto municipal señor don Amadeo Rodriguez, nuestro querido amigo, y es de esperar, pues sabemos los inmejorables deseos tanto del señor Alcalde como de la comision municipal y de fomento que por parte de la municipalidad que ha acordado esta obra se harán los mayores esfuerzos para su completa terminacion.

—Aguas.—Vuelve á hablarse de la traída de aguas á esta capital, cuya mejora necesaria convendria que no cesara un momento de estar sobre el tapete.

—El vigía.—Sigue el tiempo nebuloso, y sigue en sus trece Mayo;—y la sintesis del día—es esta: «No se vé claro.»

—Escribiente espectáculo.—Por el anuncio, que en su lugar de este número publicamos, verán nuestros lectores que la funcion que ha de tener lugar esta noche en el Teatro Principal es sumamente variada y agradable, puesto que no solo se presentarán los brillantes ejercicios de Miss Zarrah, sino que habrá tambien piezas dramáticas y escenas del aplaudido niño Nicolás.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 4 de Mayo en los felatos de esta capital.—Puente, 716 pesetas 07 céntimos.—Pretorio, 1121'40.—San Sebastian, 219,63.—Victoria, 182'07.—Mataderc, 606'28.—De las 2845 pesetas 45 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1346'04.—A la provincia y municipio, 1346'06.—Adicionadas, 153'35.

—Venta pública.—Publicamos hoy en su lugar el anuncio de la subasta de efectos que tendrá lugar mañana en el Monte Pio de esta capital.

—Florista.—Un municipal detuvo anteayer tarde á un joven que acompañado y auxiliado eficazmente por otro, se ocupaba en hurtar claveles arran-

cándolos de las macetas puestas á la vista en uno de los balcones de la calle de Consolacion. Para esta mala industria se servia de un palo de longitud extraordinaria.

—Muchas gracias.—Teniendo en cuenta lo que hemos dicho respecto al mal estado en que se encuentra el trozo de camino y el arroyo desde la puerta de Sevilla á la alameda del Corregidor, asi como la fuente y los asientos del paseo inmediato al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, el digno presidente del Municipio ha tomado á su cargo el asunto, examinándolo con detenimiento, y se propone hacer cuanto esté de su parte para realizar las mejoras que exijan aquellos sitios.

—Se van.—De un día á otro terminarán en sus tareas las compañías dramática y coreográfica que ocupan el Gran Teatro de esta capital.

—Descanso forzoso.—Ayer, sin duda á causa de la lluvia, estuvieron suspendidas las obras de la nueva fachada de las casas consistoriales.

—Preparativos.—Hoy á las once se celebrará en el palacio episcopal una reunion para ocuparse de las fiestas del Centenario de Santa Teresa de Jesus.

—Defuncion.—Ayer ha sido conducido á su última morada el cadáver del señor don José Young, que falleció las doce de el día anterior en esta capital. El difunto, cuyo carácter jovial, fino trato le grangearon siempre el general aprecio, tenia á su cargo un gran depósito de máquinas agrícolas é industriales que gozaba de mucho crédito en las provincias de Andalucía, lo que le debía en mucha parte á su celo y á su actividad. Muy poco tiempo hace que nos ocupamos de su matrimonio, y hoy nos vemos en la necesidad de dedicar este recuerdo á su memoria, enviando nuestro sentido pésame á su apenada viuda y demas familia.

—Subasta.—El doce se subastará en Luque el arriendo de las especies de consumos de aquella villa.

—Efemérides.—Hoy.—1098.—Conquista de Lisboa por el rey Alfonso VI de Castilla.—1370.—Gregorio XVI sucede en el Pontificado á Urbano V.—1527.—Muere en el sitio de Roma el condestable de Borbon.—1880.—Publica la *Gaceta* la noticia de un hecho de armas heróico en Cuba.

—Recuerdo.—El jueves fué el aniversario de la batalla del Campo de la Verdad en mil trescientos sesenta y ocho. En ella triunfaron los cordobeses de las huestes del rey don Pedro. De ahí el origen del doble de cepa.

—Circo olímpico.—El que se está construyendo en la calle del Gran Capitan se abrirá al público probablemente el quince de este mes, y la compañía que ha de estrenarlo, que es como hemos dicho la muy celebre de don Rafael Diaz, será dirigida por su hijo don Enrique, de quien se conservan en esta capital muy gratos recuerdos. Para el abono que ha de abrirse, incluyendo los días de la feria próxima, hay ya pedidas bastantes localidades.

—Lluvias.—Las de los últimos días han sido muy copiosas en algunas comarcas de esta provincia.

—Medidas.—Aún se siguen recogiendo las del sistema antiguo por los agentes de la autoridad.

—Reunion.—Ayer empezaron en la Administracion de contribuciones de

—762— muchas horas en aquel rincón de su jardín, y precisamente se hallaba en él cuando llegaron la marquesa y el flamenco, que fueron recibidos por un criado decentemente vestido.

—Tenemos que ver ahora mismo á tu amo, dijo la impaciente marquesa. Condúcenos á donde esté.

Al oír aquel imperioso mandato, el pobre criado no tuvo valor de replicar y sin dificultad franqueó la entrada á los recién llegados. Hízoles cruzar el gran patio, pasar por un ancho vestibulo que comunicaba con el jardin, y de allí se dirigieron al bosquecillo, en el que penetraron por una calle perfectamente enarenada, y en la que á derecha é izquierda se veian dos impenetrables barreras de preciosos y bien cuidados arbustos, que hubieran dado envidia al mejor jardinero de nuestra época.

Todo aquello respiraba un aire de opulencia que sorprendia á la marquesa.

Creia que el verdugo de Paris de-

—767— rey, y de nadie mas puede aceptar dinero.

Maese París acentuó tanto sus palabras, que la marquesa, viendo la ineficacia de sus pretenciones, palideció y estuvo á punto de caer desvanecida.

Lievin, que se habia mantenido á cierta distancia, fué á socorrerla.

Al apoyarse la señora de Parabere en el brazo que el flamenco le ofrecia, recordó que este le habia prometido interesar al verdugo por motivos personales, y acudiendo á esta última esperanza, exclamó:

—¿Qué haces ahí escondido? ¿No me has dicho que tienes razones personales que le conmovieran? Ya ves que han sido ineficaces mis ruegos y mis ofrecimientos. ¡Habla, pues! ¡habla pronto!

Lievin se adelantó con timidez.

Sanson, maravillado de lo que decia la marquesa, abarcó de una mirada al flamenco, y recordó haber visto alguna vez aquella honrada fisonomía.

—766— distinguida nobleza de Francia. Todo el mundo se interesa por su salvacion. Sesenta señores de lo mas escogido, os lo juro, se han presentado en palacio para ablandar á sus jueces; nada han conseguido, y el Regente, pariente suyo tambien por parte de madre, ha negado su perdon. Ha cedido al asedio de su ministro, pero tengo la seguridad de que si se liberta á ese pobre niño, cerrará los ojos y no perseguirá á los que hayan contribuido á su fuga. Ya ves que no existe peligro en servirnos.

—Señora, dijo con tristeza el ejecutor; he tenido ya la honra de decirlo: no soy mas que un instrumento, el instrumento de la ley. Mi deber es ejecutar: por nada en el mundo faltaré á él.

—¿Queréis oro? exclamó la señora de Parabere, os dare todo el que poseo. Poned precio á vuestro servicio, y, sea cual fuere, os prometo...

—Señora, dijo Sanson interrumpiendo á la marquesa; me paga el

—768— biera habitar una garita de piedra al lado de una construccion patibularia.

—Lotería.—A los pocos instantes apareció sentado en un banco de césped, al pie de un olmo secular, un hombre alto, gallardo, que, levantándose, salió al encuentro de los visitantes con el sombrero en la mano.

El criado se retiró discretamente.

—Señora, dijo Cárlos Sanson, rava vez honran mi casa personas tan ilustres. Espero respetuosamente que os dignéis decirme el motivo de vuestra visita.

La facilidad y cultura con que se expresó Sanson, acabó de confundir á la noble señora.

Creó encontrar un hombre rudo, de maneras ordinarias, y tenia que habérselas con un arrogante mozo, capaz de alternar con los mas instruidos de la corte.

Fué con propósito de ganarlo con oro, como mujer poderosa, y no acertaba á tutearlo como á un lacayo.

—Segun veo, me conceis, dijo la marquesa tartamudeando.



SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extremamientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brônquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Venta de fincas.

En subasta extrajudicial se enajenan las que a continuacion se expresan: Una hacienda de olivar denominada Lagar Grande, con caserío de teja y molino aceitero, situada en el término de Posadas, á corta distancia de dicha villa. Una viña nombrada de la Vega, en la misma situacion. Y una casa señalada con el núm. 42 en la calle de San Pablo de esta ciudad. Cuyo acto tendrá lugar á las doce de la mañana del día diez del próximo mes de Mayo en la Notaría del señor don José Sanchez Guerra, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

Almoneda. Se hace de los enseres de una especería y varios muebles y efectos de casa, como mesas, sillas, cuadros, espejos y una cama, en la calle Rejas de D. Gomez núm. 1.º

Venta. Se hace de un mostrador en buen estado: para tratar, en la plazuela del Potro número 9.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa núm. 43 plaza de San Agustín, con establecimiento ó sin él. Para tratar, en la casa número 3 del Pozanco.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle del Cristo núm. 2, parroquia de San Lorenzo: para tratar, con don Fidel Usano, Liceo 52.

Venta. Se hace de cuatro pares de puertas nuevas para ventanas con bastidores, puertas de cristales, rejillas labradas, y demás herraje. En la calle de San Felipe núm. 1.º, se podrá ver.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un departamento alto con una habitación baja. Góngora núm. 7.

Venta. Se hace de una carretela y unas guarniciones á la inglesa en buen estado de servicio. Se arrienda desde el día 6 para la próxima feria las cuadras y cochera de la casa calle de los Manriquez frente á la de las Pavas.

Fideos los Fideos!! En la acreditada fábrica de fideos de la calle de Santa Marta núm. 6, se venden á 25 rs. la arroba de 1.º, y á 24 rs. los de 2.º

Pérdida. De la hacienda de la casería de S. Pablo se ha extraviado un borrico negro moruno, con cuatro años, el día 23 de Abril. La persona que lo haya encontrado lo presentará en la calle Mayor de San Lorenzo núm. 140, y se le gratificará.

ACUDID A 14 y 16. Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cénts. semanales se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermisísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para resemplazar elásticos. Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 35 céntimos de peseta. Carrete de seda, media onza, una peseta. Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras. Enseñanza gratis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que habiendo ocasionado de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco. Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Centro de Vacunacion

Nuestra Señora de los Dolores, con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente á la iglesia de los Dolores.

La vacunacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco amenazando ó existiendo epiemias. Por la vacunacion animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunacion de brazo á brazo puede transmitirse con la vacuna del sugeto que la recibe ó vice-versa, el virus de alguna otra enfermedad.

PRECIOS.

Table with 2 columns: Ps. Cs. and Ps. Cs. listing prices for different types of vaccines and services.

GRATIS A LOS POBRES.

Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

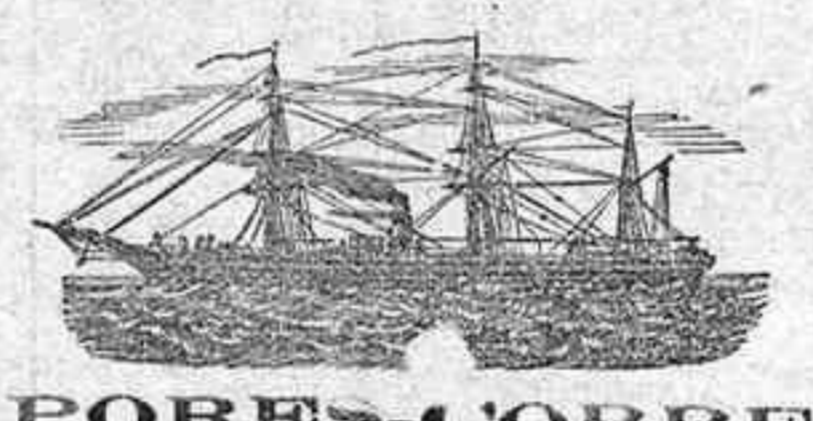
FABRICA A VAPOR y tinte de sedas de Ramon Martinez.

Sedas crudas hiladas. Sedas crudas torcidas. Sedas negras, desde 40 rs. libra. Seda negra joyante de gran fuerza en la hebra, superiorísima para sates, para las familias y para quien busque lo mejor en seda. Sedas crudas y tintadas para tejidos y para la pasamanería. Sedas en carretes y madejas para coser con máquina.

Teniendo esta casa maquinaria perfeccionada para los torcidos y tinte, en la misma fábrica puede despachar con prontitud cualquier encargo de seda especial que se le haga, siendo desde medio kilogramo en adelante.

Despacho y almacen, San Pablo núm. 8.—Fábrica y tinte, Miraflores número 43.

CORDOBA.



VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21. Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto Rico, Habana y Veracruz. Los que salen los días 25 de Barcelona y 31 de Cádiz; y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás. América Central: Sabanailla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billete de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El día 10 á la una de la tarde saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Habana el vapor Ciudad Condal.

Dará detalles el agente en Córdoba y su provincia D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS CURADOS. Text describing treatments for various ailments.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. BISCOCHOS DEPURATIVOS DEL D. OLLIVIER. Text about contagious diseases and purgatives.

La primera suerte de 400.000 marcos imperiales.—2.000.000 rs. en oro

es el máximo premio en caso el mas feliz en la Loteria de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Loteria consta de 93.500 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 47.600. Además del citado premio principal de 2 millones de reales han de salir los siguientes premios:

Table showing prize amounts in Reales for different quantities of tickets.

Además 47.557 premios han de pagarse seguramente en 7 extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envia á todos los puntos de España anticipándole el importe en letras sobre Cádiz, Madrid ó Barcelona, ó en billetes de Banco, ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo.—Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito á cada encargador—el precio de los billetes se fijó por el gobierno en 30 Reales por un billete original entero.

Al llegar en esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extraccion del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extraccion, las listas de premios oficiales serán enviadas de de luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los 7 sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se pod á cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada,

siempre feliz desde mas de 30 años, tuvo últimamente la satisfaccion de pagar á sus parroquianos los 3 premios de 1.270.000, 915.000 y 910.000 reales, como tambien muchos otros; por consiguiente puede recomendarse como bien afortunada. Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirá mandarle sus pedidos pronto, en todo caso antes del 20 de mayo próximo. Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa expendedora principal

J. DAMMANN. HAMBURGO.

(Alemania del Norte.) Cartas llegan á Hamburgo en 83 horas de los puntos mas lejanos de España. Correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés, italiano y rumano.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR. Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantizado legítimamente por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. EL PERFUME UNIVERSAL. Text describing the perfume and water.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA De GRIMAULT y Co, Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos.

No mas dolores de muelas. Tratado de Higiene Veterinaria y de policía sanitaria de los animales domésticos, por D. Rafael Espejo y del Rosal, profesor veterinario de primera clase y Licenciado en Medicina.

Almoneda. Se hace de varios muebles y objetos de arte en la casa núm. 18 calle de Armas. Almoneda. Se hace de varios muebles y objetos en la casa número 2 calle de Céspedes.

Núm. 95. Los Sres. Viñas, con... Sres. D. E... Sres. Gar... Sr. D. Tor... Sr. D. José... Córdoba 6... REVISTA... La cúpula d... La constru... Monchez con... acordadas por... Esta monst... más de 20 metr... ser perfectam... medio de rodill... pecosa ranura... Se pondrá c... máquina de gas... interior de es... ziz se calcular... esco techo pu... completa en d... siempre an... objetivo del an... al deberán es... noveda celeste... Los constru... además, las dis... que por med... temático pued... cupula con el c... lento y reg... primero, deber... plataforma, en... los observador... creado de esc... Esta platafo... elevarse hasta... de que los... ar constantem... toda al alcance... metros de l... Las restantes... don del cristal... on completar... grandes operac... nos indicado. I... pectos de los c... en este mes. ... La casa con h... ado partió la e... para asistir... andana. El Sp...